

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Cofepris 
Comisión Federal para la Protección
contra Riesgos Sanitarios

GUÍA FÁCIL PARA LA EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

LISTA DE REQUISITOS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN
PARA EL TRÁMITE:
COFEPRIS-01-007-B SOLICITUD DE CERTIFICADO
PARA APOYO A LA EXPORTACIÓN
MODALIDAD B.- SOLICITUD DE CERTIFICADO
PARA EXPORTACIÓN

	COMISIÓN DE AUTORIZACIÓN SANITARIA	Hoja: 1 de 1
	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE AUTORIZACIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL Y DE LA PUBLICIDAD	
	GUÍA FACIL PARA EL EXPORTADOR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS CRITERIOS DE ACEPTACIÓN PARA REQUISITOS DE CERTIFICADO PARA EXPORTACIÓN COFEPRIS-01-007-B Solicitud de Certificado para Apoyo a la Exportación. Modalidad B.- Solicitud de Certificado para Exportación	

Descripción de los requisitos para la autorización de Certificado para Exportación

1. Formato de solicitud

Elemento que lo integra: Formato de “Autorizaciones, Certificados y Visitas” vigente.

Criterio de aceptación:

- Formato debidamente llenado, con los campos que indica la guía e instructivo de llenado
- Recuerde que el formato debe presentar la firma autógrafa del Representante Legal
- La “denominación o descripción” y “marca comercial” del(los) producto(s) indicados en la solicitud, deben corresponder a los notificados ante la Autoridad Sanitaria

Estándar: Llenar cada campo del formato conforme a lo descrito en la guía e instructivo de llenado.

2. Pago de derechos

Elemento que lo integra: Original de comprobante de pago de derechos y dos copias simples.

Criterio de aceptación:

- Comprobante original de pago de derechos realizado en la institución bancaria o transferencia electrónica
- El pago de derechos debe corresponder con el monto establecido en la Ley Federal de Derechos para el Certificado para Exportación

Estándar: Tarifa vigente establecida en la Ley Federal de Derechos.

3. Notificación de productos

Elemento que lo integra: Haber cumplido con la obligación de presentar el Aviso de Funcionamiento del establecimiento y aviso de los productos que fabrica o maquila en México, a través del formato “Aviso de Funcionamiento, de Responsable Sanitario y de Modificación o Baja” ante la Autoridad Sanitaria, previo a la presentación de la solicitud de Certificado para Exportación.

Criterio de aceptación:

- La Autoridad verificará que los productos se encuentren notificados
- El producto deberá ser notificado por el fabricante o el maquilador cuando aplique
- En caso que el(los) productos se encuentren notificados ante la Autoridad Sanitaria Estatal, es conveniente adjuntar copia de dicha notificación (cuando solicite el Certificado de Exportación, de esos productos por primera vez)

Estándar: Que los productos se encuentren notificados.

"COFEPRIS-01-007-B Solicitud de Certificado para Apoyo a la Exportación.
Modalidad B.- Solicitud de Certificado para Exportación"

Requisito documental	Fundamento legal	Tipo de requisito	Dato	Resultado obtenido
1. Formato de Solicitud	229 RCSPyS Acuerdo de trámites y servicios	Critico	Formato original	
2. Pago de derechos	LFD 195-H-I	Critico	Original y dos copias del comprobante de pago de derechos	
3. Haber cumplido con la obligación de presentar el Aviso de Funcionamiento del establecimiento y aviso de los productos que fabrica o maquila en México, a través "Aviso de Funcionamiento, de Responsable Sanitario y de Modificación o Baja" ante la Autoridad Sanitaria, previo a la presentación de la solicitud de Certificado para Exportación	LGS 200 BIS, 202	Critico	Haber notificado previamente el producto	

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la información contenido en la presente lista de verificación es fidedigna por lo que se adjunta al folio correspondiente

Nombre del Representante Legal
Representante Legal